



El acuerdo fue firmado entre el Ministro de Justicia y Seguridad de la Ciudad, Martín Ocampo y su par de la Provincia de Buenos Aires, Cristian Ritondo.

“En este caso estamos entregando parte del material que la Policía de la Ciudad tenía para trabajar y que fue reemplazado por unidades nuevas”, afirmó Ocampo.

{youtube}nK1NeURsyJQ?rel=0{/youtube}

Asimismo, Ritondo indicó que se trata de 20 patrulleros y 50 motos que “aportan a la seguridad, que es el compromiso que tenemos con los vecinos”, dijo. Y agregó: “También hemos avanzado en otros temas, hay un intercambio permanente”.

Estos vehículos, que fueron entregados en comodato, serán utilizados por el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia durante 5 años y estarán desplegados en los distritos limítrofes con la Ciudad.

La entrega se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Superior de Seguridad Pública (ISSP) y contó con la presencia del secretario de Seguridad, Marcelo D'Alessandro.